



# Análisis funcional de la cuenta pública

# 2016

## CUARTO TRIMESTRE



## ÍNDICE

MISIÓN .....	9
VISIÓN .....	9
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD .....	10
SUBFUNCIÓN: 2.3.1.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD .....	10
PROYECTOS INSTITUCIONALES:.....	10
Proyecto: Prevención y control del cáncer cérvico uterino y mamario. (Dirección de Salud Pública).....	10
Proyecto: Prevención y control del cáncer de la mujer (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).....	10
Proyecto: Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas. (Dirección de Salud Pública). ....	11
Proyecto: Fortalecimiento de la red nacional de laboratorios. (Laboratorio Estatal en Salud).....	11
Proyecto: Protección contra riesgos sanitarios. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios). ....	12
Proyecto: Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).....	12
Proyecto: Fomento y control sanitario de productos insumos y servicios de salud. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios). ....	12
Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública con enfoque de riesgo. (Laboratorio Estatal en Salud).....	13
Proyecto: XL Examen nacional de aspirantes a residencias médicas (ENARM). (Dirección de Atención Médica). ....	13
Proyecto: Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica). ....	13
Proyecto: Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica G005. (Dirección de Atención Médica).....	14
Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutoria de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas). ....	14



Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).....	14
Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).....	15
Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).....	15
Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).....	15
Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).....	16
Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).....	16
Proyecto: Combatir las adicciones. (Dirección de Salud Pública). ....	16
Proyecto: Fomentar la promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública). ....	17
Proyecto: Alimentación y actividad física (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública). ....	17
Proyecto: Programa de seguridad vial (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública). ....	18
Proyecto: Entornos y comunidades saludables. (Dirección de Salud Pública).....	18
Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública para la vigilancia epidemiológica. (Laboratorio Estatal en Salud).....	19
Proyecto: Programa de arranque parejo en la vida. (Dirección de Salud Pública). ....	19
Proyecto: Prevención y control de la tuberculosis. (Dirección de Salud Pública). ....	19
Proyecto: Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública). ....	20
Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública). ....	20
Proyecto: Prevención y control de la obesidad y riesgo cardiovascular (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública). ....	20
Proyecto: Prevención y control de la rabia humana (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública). ....	21
Proyecto: Prevención y control del paludismo (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).....	21
Proyecto: Prevención y control de dengue y otros vectores (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).....	22



Proyecto: Prevención y control de la diabetes (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública). .....	22
Proyecto: Prevención y control de la tuberculosis AFASPE 2016. (Dirección de Salud Pública). .....	22
Proyecto: Promoción y atención a la salud bucal. (Dirección de Salud Pública). .....	23
Proyecto: Atención del envejecimiento (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública). .....	23
Proyecto: Prevención, detección y control de los problemas de salud bucal (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública). .....	23
Proyecto: Salud sexual y reproductiva para adolescentes (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública). .....	23
Proyecto: Combatir las enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, leishmaniasis, oncocercosis, Chagas). (Dirección de Salud Pública). .....	24
Proyecto: Prevención y control del cólera. (Dirección de Salud Pública). .....	24
Proyecto: Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica. (Dirección de Salud Pública). .....	25
Proyecto: Prevención y atención de la violencia familiar y de género (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública). .....	25
Proyecto: Equidad de género. (Dirección de Salud Pública). .....	25
Proyecto: Salud materna y perinatal (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública). .....	26
Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública). .....	26
Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública). .....	27
Proyecto: Vacunación universal (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública). .....	27
Proyecto: SINAVE (componente de vigilancia por laboratorio) AFASPE 2016. (Laboratorio Estatal en Salud). .....	28
Proyecto: Cáncer en la infancia y la adolescencia (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública). .....	28
Proyecto: Salud para la infancia y la adolescencia (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública). .....	28
<b>FUNCIÓN: 2.3.- SALUD</b> .....	<b>30</b>
<b>SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1.- RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD</b> .....	<b>30</b>



PROYECTOS INSTITUCIONALES:.....	30
Proyecto: Planeación y desarrollo en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).....	30
Proyecto: Programa de evaluación del desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo). ....	30
Proyecto: Fortalecer el sistema integral de información en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).....	31
Proyecto: Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud. (Dirección de Atención Médica). ....	31
Proyecto: Iniciativa salud mesoamericana 2015, Chiapas, México (Componente III). (Dirección de Administración y Finanzas).....	31
Proyecto: Cuotas estatales. (Dirección de Administración y Finanzas).....	32
Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas). ....	32
Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas). ....	32
Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).....	32
Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).....	33
Proyecto: Fortalecimiento de los servicios estatales de salud. (Dirección de Administración y Finanzas). ....	33
Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).....	33
SUBFUNCIÓN: 2.3.5.1.- PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD .....	34
PROYECTOS INSTITUCIONALES:.....	34
Proyecto: Atención médica de primer nivel. (Dirección de Atención Médica).....	34
Proyecto: Atención médica de segundo nivel. (Dirección de Atención Médica). ....	34
Proyecto: Fortalecimiento a la atención médica 2016. (Dirección de Atención Médica).....	35
Proyecto: Apoyo económico por el incremento en la demanda de servicios del programa seguro médico Siglo XXI 2016. (Dirección de Atención Médica).....	35



Proyecto: Apoyo económico para el pago de intervenciones cubiertas por el programa seguro médico siglo XXI. (Dirección de Atención Médica).....	35
Proyecto: Capacitar a los prestadores de servicios de salud. (Dirección de Atención Médica).....	36
Proyecto: Iniciativa salud mesoamericana 2015, Chiapas, México (Componente I). (Dirección de Atención Médica). .....	36
Proyecto: Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica). .....	36
Proyecto: Unidad a la atención a la salud mental "San Agustín". (Dirección de Atención Médica). .....	37
Proyecto: Prospera programa de inclusión social 2016. (Dirección de Atención Médica). .....	37
Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas). .....	38
Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas). .....	38
Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).....	38
Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).....	39
Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).....	39
Proyecto: Iniciativa salud mesoamericana 2015, Chiapas, México (Componente II). (Dirección de Salud Pública). .....	39
Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).....	39
Proyecto: Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública). .....	40
Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública). .....	40
Proyecto: Combatir las enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, leishmaniasis, oncocercosis, Chagas). (Dirección de Salud Pública). .....	40
Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública). .....	41
Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública). .....	41



Proyecto: Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (equipo médico, electromecánico e inmuebles). (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud). ..... 42

Proyecto: Diseño de planes maestros de infraestructura en salud. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud). . 42

Proyecto: Desarrollo informático para la prestación de servicios (Proyecto E-salud) y usos de redes e internet. (Dirección de Planeación y Desarrollo)..... 43

Proyecto: Depuración de Saldos de las OFR del ejercicio fiscal 2014 (SPSS). (Dirección de Administración y Finanzas). 43

PROYECTOS DE INVERSIÓN: ..... 44

Proyecto: Construcción y equipamiento del centro de salud con servicios ampliados (obra Nva. por sustitución) en CD. Hidalgo Suchiate. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud). ..... 44

Proyecto: Construcción y equipamiento del centro de salud microregional en Venustiano Carranza. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud). ..... 44

Proyecto: Construcción y equipamiento del centro de salud con servicios ampliados en zona sur oriente de Tuxtla. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud). ..... 44

Proyecto: Construcción y equipamiento del centro de salud con servicios ampliados en el Parral. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud). ..... 45

Proyecto: Construcción y Equipamiento del centro de salud con servicios ampliados zona norte poniente en Tuxtla.. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud). ..... 45

Proyecto: Fortalecimiento al convenio de colaboración para la transferencia de los recursos del fideicomiso del sist. prot. social en salud.. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud). ..... 45

Proyecto: Construir el Hospital General de Tapachula. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud)..... 45

Proyecto: Dignificación de 104 unidades de salud de primer nivel de atención. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud). ..... 46

Proyecto: Estudios de Preinversión y Costo Beneficio para la Construcción y Equipamiento del Hospital General de Palenque. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud). ..... 46



Proyecto: Estudios de Preinversión y Costo Beneficio para la Construcción y Equipamiento del Hospital General de Comitán de Domínguez. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud)..... 46

Proyecto: Estudios de Preinversión y Costo Beneficio para la Construcción y Equipamiento del Centro de Especialidades Médicas Oncológicas de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud)..... 46

ESTADO PROGRAMÁTICO-FUNCIONAL ..... 47

GLOSARIO DE TÉRMINOS..... 48



## MISIÓN

Mejorar el nivel de salud de la población promoviendo y otorgando servicios integrales, oportunos con calidad y equidad administrados en forma honesta y transparente, equitativa y eficiente, mediante la regulación y la coordinación del sistema estatal de salud y con plena participación social, para impulsar el desarrollo del pueblo chiapaneco con justicia, que conlleve oportunidades de avance profesional a los prestadores y a la participación ciudadana.

## VISIÓN

Ser un Organismo Público que favorezca la integración de un sistema de salud accesible al total de la población con participación activa, de alta calidad y eficiente que permita acciones de prevención, acorde al desarrollo científico-tecnológico, que satisfaga las necesidades y expectativas del usuario y del prestador de los servicios.

**FUNCIÓN: 2.3.- SALUD**

**SUBFUNCIÓN: 2.3.1.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD**

**OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN**

**PROYECTOS INSTITUCIONALES:**

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	027 Programa de prevención contra cáncer cérvico - uterino y mamario

**Proyecto: Prevención y control del cáncer cérvico uterino y mamario. (Dirección de Salud Pública).**

Con la finalidad de disminuir el número de casos de cáncer de cuello uterino y cáncer de mama en las mujeres del Estado, el programa implementa y ejecuta estrategias enfocadas a realizar promoción, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de cuello uterino y mamario; de esta manera, al cuarto trimestre, se realizaron 25,448 exploraciones clínicas mamarias, 20,199 pruebas de detección para Virus del Papiloma Humano (VPH) en mujeres de 35 a 64 años y 20 supervisiones a las clínicas de la mujer. Con estas acciones se beneficiaron a 45,647 mujeres.

**Proyecto: Prevención y control del cáncer de la mujer (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).**

El propósito de este proyecto es realizar mastografía de tamizaje a las mujeres de 40 a 69 años de edad del Estado, así como evaluaciones colposcopia de mujeres con resultado de citología anormal, para detectar a tiempo el cáncer de mama y el cáncer de cuello uterino, respectivamente, por lo que, al cuarto trimestre, se realizaron 1,421 estudios para la detección de cáncer de mama con mastografía, así como 2,813 estudios de colposcopia en mujeres con citología anormal. Beneficiando a 4,234 mujeres.

21120640

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	032 Programa de desarrollo integral para la salud

**Proyecto: Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas. (Dirección de Salud Pública).**

Este proyecto está orientado para atender la problemática de salud, fortaleciendo la participación comunitaria a través de la sensibilización, capacitación, reuniones interinstitucionales y campañas educativas en salud dirigidas a parteras tradicionales, terapeutas tradicionales, auxiliares de salud y personal de salud, con lo que se espera disminuir la brecha de inequidad, discriminación y rezago en los pueblos indígenas del Estado; al cuarto trimestre, se realizaron 11 visitas con enfoque intercultural de los pueblos indígenas en las microrregiones que forman parte de las jurisdicciones sanitarias de Comitán y Ocosingo, 2 cursos de capacitación en oficina central y Palenque sobre acciones del paquete básico de servicios de salud garantizando la salud comunitaria con enfoque intercultural, se efectuaron 10 reuniones interinstitucionales con el personal institucional y comunitario, así como 10 campañas de promoción educativa en salud entre los temas que se destacan: "Saneamiento Básico", "orientación alimentaria" y "Salud Materna", entre otros; beneficiando a 259,494 hombres y 265,334 mujeres haciendo un total de 524,828 personas.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	033 Programa atención a emergencias sanitarias

**Proyecto: Fortalecimiento de la red nacional de laboratorios. (Laboratorio Estatal en Salud).**

Como parte fundamental de la vigilancia epidemiológica la red nacional de laboratorios, se constituye como soporte técnico y científico para generar información de calidad para la toma oportuna de decisiones de Protección contra Riesgos Sanitarios, sobre bases técnicas y operativas, para el apoyo de los programas y proyectos prioritarios; al cuarto trimestre, se autorizaron 2 pruebas del marco analítico con enfoque de riesgos y se procesaron 981 muestras del marco básico establecido como prioritario en el Estado por la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios. Con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas de las 10 jurisdicciones sanitarias.

**Proyecto: Protección contra riesgos sanitarios. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).**

Con la finalidad de implementar estrategias que fortalezcan y amplíen la protección contra los riesgos sanitarios por la exposición a aguas salobres enfermedades gastrointestinales por consumo de alimentos contaminados, se realizan acciones de vigilancia sanitaria a través de muestreo de productos y actividades de fomento sanitario, así como la vigilancia de la calidad del agua y la regulación de los servicios de salud; al cuarto trimestre, se realizaron 421 muestreos de agua de mar para garantizar la calidad sanitaria de agua y alimentos, 105 muestreos en playas para su análisis y 316 muestreos de alimentos; con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas de las 10 jurisdicciones sanitarias.

**Proyecto: Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).**

Con el fin de abatir los índices de enfermedades cuyo origen se relacionan a condiciones ambientales adversas, se realizan acciones de prevención, fomento sanitario y monitoreo permanente a nivel estatal, mismas que son programadas tanto de manera aleatoria como dirigida bajo criterios de priorización epidemiológica; al cuarto trimestre, se realizaron 11,128 muestreos en los sistemas de abastecimiento de agua de consumo humano, para verificar su efectividad en la cloración y 1,267 monitoreos ambientales para la toma de muestra para detectar Vibrio Cholerae O1; además, se visitaron 1,158 localidades, a las cuales se les proporcionaron pláticas de fomento sanitario y saneamiento básico. Con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas, de las 10 jurisdicciones sanitarias.

**Proyecto: Fomento y control sanitario de productos insumos y servicios de salud. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).**

Las acciones de regulación sanitaria son indispensables para controlar y/o eliminar los factores de riesgo, que causan daño a la salud de las personas, por lo que es necesario mantener el padrón de establecimientos actualizados para realizar el control sanitario de los mismos para fomentar y vigilar el cumplimiento de la Legislación Sanitaria aplicable en materia de establecimientos de bienes, insumos y prestación de servicios de salud; por ello, al cuarto trimestre, se emitieron 6,769 dictámenes sanitarios en seguimiento a las condiciones sanitarias de los establecimientos, se efectuaron 6,673 verificaciones

21120640

sanitarias para garantizar la calidad sanitaria y se realizaron 3,431 tomas de muestras en los establecimientos para su análisis. Con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas de las 10 jurisdicciones sanitarias.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	036 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

**Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública con enfoque de riesgo. (Laboratorio Estatal en Salud).**

Este proyecto tiene como propósito procesar y analizar muestras especializadas de casos sujetos a la protección contra riesgos sanitarios del Estado, a través de pruebas de laboratorio confiables y oportunas, para prevenir y/o controlar brotes de enfermedades transmitidas por alimentos; al cuarto trimestre, se emitieron 10,347 resultados de muestras procesadas en tiempo por metodología, se realizaron 19,426 estudios y 10,350 muestras para protección contra riesgos sanitarios. Con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas de las 10 jurisdicciones sanitarias.

**Proyecto: XL Examen nacional de aspirantes a residencias médicas (ENARM). (Dirección de Atención Médica).**

Para ofrecer un proceso objetivo y transparente en la selección de los médicos con mejor desempeño en la evaluación, como primera fase para su ingreso a los cursos de especialidad médica denominados de entrada directa, en el proceso de aplicación del examen, se atienden médicos aspirante a realizar una residencia médica en cualquier de las diferentes especialidades médicas ofertadas en Hospitales-Escuela de la Secretaria de Salud a nivel nacional; de acuerdo al registro a través de la página de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, se presentaron 2,106 aspirantes a los que se les realizó la aplicación del examen de residencias médicas, beneficiando a 1,074 mujeres y 1,032 hombres, haciendo un total de 2,106 médicos.

**Proyecto: Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica).**

A través de este proyecto se promueve la cultura de la donación voluntaria de sangre, mediante acciones para fomentar, concientizar y obtener donadores voluntarios de sangre, con finalidad de disminuir los riesgos de serologías positivas y garantizar

el abasto oportuno de sangre; por lo que, al cuarto trimestre, se logró la captación de 159 donadores aptos de sangre confiable, de un total de 318 donadores voluntarios; beneficiándose a 581 mujeres y 559 hombres, haciendo un total de 1,140 personas.

**Proyecto: Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica G005. (Dirección de Atención Médica).**

Con la finalidad de contribuir a elevar la calidad y disminuir los riesgos derivados de la prestación de los servicios de atención médica, a través de la supervisión y capacitación del personal de salud; al cuarto trimestre, se realizaron 3 capacitaciones en temas de: acreditación, modelo de gestión, liderazgo, mejora de procesos, informe de hallazgos, proceso de mejora continua y reanimación cardiopulmonar avanzada, logrando 289 capacitados, entre ellos, gestores de calidad jurisdiccionales, de hospitales de segundo y tercer nivel, personal inmerso en las supervisiones y que están en atención directa al paciente en las unidades de segundo nivel, con estas acciones se beneficiaron a 1'995,836 hombres y 2'077,298 mujeres, haciendo un total de 4,073,134 personas, que corresponden a las 10 Jurisdicciones Sanitarias.

**Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).**

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada se requiere realizar los pagos oportunamente al personal eventual médico, paramédico, administrativo y afín de las áreas médicas jurisdiccionales; por lo que, al cuarto trimestre, se elaboraron 25 nóminas, se contrataron 6 personas y se efectuaron 148 pagos al personal eventual y 10 pagos de apoyos a pasantes de servicio social. Con estas acciones se beneficiaron a 621,508 personas, de las cuales 305,095 son hombres y 316,413 mujeres.

**Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).**

Con la finalidad de realizar los pagos oportunamente en las áreas médicas jurisdiccionales para garantizar los servicios de salud a la población por personal de base de la rama médica, paramédica, administrativa y afín; al cuarto trimestre, se elaboraron 25 nóminas del personal de base y se efectuaron 64,546 pagos a recursos humanos, logrando beneficiar a 2,007,814 hombres y 2,065,320 mujeres, haciendo un total de 4'073,134 personas.

**Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).**

Con la finalidad de dotar a las unidades médicas pertenecientes a las diferentes jurisdicciones sanitarias de servicios básicos indispensables en los ámbitos de energía eléctrica, telefonía, agua, vigilancia y limpieza, todos ellos para garantizar el otorgamiento de los servicios en materia de salud, al cuarto trimestre se realizaron 720 pagos por servicios generales y se otorgaron 720 servicios básicos. Con estas acciones se beneficiaron 2'065,320 mujeres y 2'007,814 hombres, haciendo un total de 4'073,134 personas.

**Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).**

Para contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud en las áreas médicas jurisdiccionales, para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, se elaboraron 25 nóminas y se efectuaron 2,103 pagos a recursos humanos de la rama administrativa, médica, paramédica y afín. Con estas acciones se beneficiaron 703,456 hombres y 732,338 mujeres haciendo un total de 1'435,794 personas.

**Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).**

Con la finalidad de realizar las acciones de los programas de salud en beneficio de la población abierta, se apoyó a las jurisdicciones sanitarias y al Laboratorio Estatal de Salud Pública con recursos financieros generados por las cuotas de recuperación, contribuidas por los usuarios como contraprestación de servicios médico asistenciales otorgados. En este sentido, al cuarto trimestre, se otorgaron recursos por 587 mil 214.90 pesos a través 60 radicaciones para sufragar gastos como compra de medicamentos, material de curación, combustible, mantenimiento y alimentación, que permitirán brindar mejores servicios médico-asistenciales a las personas que acudieron a los diferentes centros de salud de las diferentes jurisdicciones sanitarias del Instituto de salud, logrando beneficiar a 5'317,960 personas.

21120640

**Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).**

A través de un sistema completo de actividades de vacunación, prevención y control de enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas y vigilancia del estado nutricional, se contribuye a mejorar la salud de la población infantil menor de 5 años; logrando al cuarto trimestre, la aplicación de 127,408 esquemas básicos de vacunación a niños menores de 5 años, también se otorgaron 219,113 consultas, entre ellas 40,605 por enfermedades diarreicas agudas (EDA's), 87,361 por infecciones respiratorias agudas (IRA's) y 91,147 por desnutrición a niños menores de 5 años. A pesar de las acciones preventivas implementadas, se notificaron 337 defunciones, entre las que destacan 140 por enfermedades diarreicas agudas, 148 por infecciones respiratorias agudas y 49 por deficiencias de la nutrición en niños menores de 5 años, con estas acciones se beneficiaron a 139,905 niños y 145,616 niñas, haciendo un total de 285,521 menores en las 10 Jurisdicciones Sanitarias.

**Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).**

El programa de planificación familiar contribuye al crecimiento armónico de la población, evitando embarazos no planeados y/o no deseados con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre; con la información pertinente, las parejas deciden de manera libre el número y el espaciamiento de sus hijos de acuerdo a sus expectativas. Como resultado de estas acciones, se logró mantener a 140,677 usuarias activas de método anticonceptivo, se realizaron 357 vasectomías en población masculina del Estado, se supervisaron y asesoraron 5 hospitales para mejorar la cobertura y calidad de servicios de anticoncepción y se identificó 2 hospitales con alta demanda de atención para mujeres con alto riesgo obstétrico. Con ello, se beneficiaron a 146,816 mujeres y 9,888 hombres haciendo un total de 156,704 personas del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	037 Programa de prevención para la salud

**Proyecto: Combatir las adicciones. (Dirección de Salud Pública).**

Con el propósito de prevenir el consumo de sustancias adictivas en la población del Estado, así como de orientar y referir a pacientes con esta enfermedad, al cuarto trimestre, se desarrollaron actividades preventivas y de atención terapéutica a través



de pláticas informativas, detecciones, referencias, movilización social y tratamiento psicoterapéutico, por lo que, se beneficiaron a 51,317 personas de 12 a 17 años con acciones preventivas como pláticas de sensibilización, capacitación, formación de promotores, talleres de prevención, promoción de la salud y detección de jóvenes en riesgo; además, se otorgaron 3,916 consultas de primera vez a usuarios de alcohol, tabaco y drogas; se realizaron 21,534 pruebas de tamizaje en población escolar. Con estas acciones se beneficiaron a 26,172 mujeres y 25,145 hombres, haciendo un total de 51,317 personas.

**Proyecto: Fomentar la promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública).**

El objetivo de este proyecto es fortalecer las acciones de salud pública, a través, de la promoción y prevención, para el bienestar de los municipios, comunidades y escuelas en el Estado mediante acciones de participación social y educativa, que mejoren los estilos de vida y permita disminuir los factores de riesgo en la población e incidan en el autocuidado de la salud; por ello, al cuarto trimestre, se registraron 799 comités locales de salud activos y se incorporaron 13 municipios, se validaron 32 escuelas como promotoras de la salud y se atendieron 32,895 alumnos y alumnas con mínimo 6 acciones preventivas en los municipios de: Ocosingo, Tonalá, Palenque, San Cristóbal de Las Casas y Villaflores. Además, para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de las localidades y municipios, se certificaron 25 comunidades como promotoras de la salud en los municipios de: San Juan Chamula, Escuintla, Mazatán, Villa Comaltitlán y 32 se registraron como activas en los municipios: Copainalá, Chiapa de Corzo, Ixtapa, Ocozocoautla de Espinosa, San Fernando, Tecpatán, Villa Corzo, Escuintla, Mapastepec, Tapachula, Tuxtla Chico, Altamirano, Chamula, Chanal, Zinacantán, Santiago el Pinar, Palenque, Pijijiapan, Tonalá, Ocosingo y Tuxtla Gutiérrez, Además Larráinzar, Chenalhó y Pueblo Nuevo Solistahuacán. Con estas acciones se beneficiaron a 1'144,204 personas, de los cuales 583,544 son mujeres y 560,660 hombres.

**Proyecto: Alimentación y actividad física (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).**

Con la finalidad de promover la alimentación correcta, el consumo de agua simple potable y la actividad física cotidiana para disminuir la incidencia de sobrepeso y obesidad, factores de riesgo para adquirir enfermedades crónicas en la población, al cuarto trimestre, se realizaron 2,247 eventos educativos para la promoción de una alimentación correcta en las jurisdicciones sanitarias de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Villaflores, Tapachula y Motozintla, logrando una cobertura de 55,281 mujeres y 10,471 hombres, haciendo un total de 65,752 personas.

**Proyecto: Programa de seguridad vial (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).**

Para reducir el número de muertes causadas por accidentes de tráfico de vehículo de motor en el Estado de Chiapas, particularmente en la población de 10 a 49 años de edad, mediante la promoción de la seguridad vial, la prevención de accidentes y la mejora en la atención de víctimas, con acciones que fomenten la cultura de la seguridad vial y de esta forma contener el número de lesiones generadas por los accidentes ocurridos en la vialidad, al cuarto trimestre, se sensibilizaron a 44,120 personas del Estado, en temas de "Seguridad Vial", personal de instancias gubernamentales, sociedad civil organizada, conductores, peatones, alumnos, docentes y padres de familia a través de promotores de seguridad vial del Comité de Capacitación del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes mediante consejería con enfoque de género, abordando lo 7 factores de riesgo en seguridad vial (No uso de cinturón de seguridad, no uso de casco en motociclista, el consumo de alcohol, el conducir en exceso de velocidad, evitar el uso de distractores, respeto al peatón y el uso de retención infantil o sillas portainfantes), así mismo, se realizaron 5 aplicaciones de control de alcohol en aliento a conductores y se instaló un Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, mediante acta constitutiva, como órgano colegiado para realizar acciones intersectoriales de los tres niveles de gobierno a favor de evitar mortalidad y lesiones a causa de accidentes de tránsito de vehículos de motor; beneficiando a 5'317,960 personas del Estado.

**Proyecto: Entornos y comunidades saludables. (Dirección de Salud Pública).**

Con el objetivo de elevar la atención primaria a la salud, de tal forma que los Índices de morbilidad y mortalidad de las enfermedades prevenibles reflejen una disminución, mediante la capacitación y actualización del personal de salud, procuradores de la salud y la participación de los presidentes municipales, en las herramientas metodológicas de los procesos para el desarrollo de las actividades encaminadas a la creación de entornos y comunidades saludables; se realizó una reunión con presidentes municipales, en los que se abordaron los temas de enfermedades transmitidas por vector, experiencias exitosas trabajadas en el municipio, entornos saludables a la salud y alimentación saludable, teniendo como sede el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se realizaron 5 cursos de capacitación a personal de salud con los siguientes temas: entornos y comunidades saludables, procesos de certificación de municipios y comunidades promotoras de la salud; se realizaron 12 cursos-talleres a procuradores de salud, con los temas: género y salud, determinantes sociales, alimentación correcta, actividad física, higiene, salud sexual y reproductiva, cuidado de la salud y saneamiento básico. Con estas acciones se beneficiaron a 8,102 mujeres y 7,785 hombres haciendo un total de 15,887 personas.

21120640

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	038 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

**Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública para la vigilancia epidemiológica. (Laboratorio Estatal en Salud).**

Con el objetivo de apoyar con el diagnóstico de muestras provenientes de los programas de vigilancia epidemiológica para disminuir riesgos de brotes y epidemias, se realizan pruebas de laboratorio confiables y oportunas para garantizar la continuidad y el tratamiento de la población; por ello, al cuarto trimestre se procesaron un total de 72,087 muestras en tiempo por diagnóstico, 73,835 muestras para la vigilancia epidemiológica; así mismo se emitieron un total de 27,077 resultados de muestras para el control de calidad de la red de laboratorios y se realizaron 90,206 estudios para vigilancia epidemiológica; con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas de 10 jurisdicciones sanitarias.

**Proyecto: Programa de arranque parejo en la vida. (Dirección de Salud Pública).**

Con la finalidad de contribuir a la atención integral de la mujer en el período preconcepcional, embarazo, parto y puerperio, para disminuir la mortalidad materna y perinatal; al cuarto trimestre, a través del seguimiento del control prenatal, se otorgaron 226,758 consultas a embarazadas; 49,675 consultas de primera vez y 24,213 consultas prenatales realizadas en el 1er trimestre de gestación coadyuvando a atención oportuna en el embarazo; además, se realizaron 29,027 pruebas de tamiz metabólico neonatal, 271 diagnósticos oportunos a casos probables de enfermedades metabólicas, y 28 referencias oportunas a casos probables. Con estas acciones se beneficiaron a 63,415 mujeres embarazadas, así mismo a 15,143 niñas y 13,884 niños, haciendo un total de 29,027 menores del Estado.

**Proyecto: Prevención y control de la tuberculosis. (Dirección de Salud Pública).**

A través de este proyecto se proporcionará atención médica a la población en general, sin distinción de clases sociales y culturales, para realizar las acciones de prevención de la tuberculosis, siendo un padecimiento crónico, que en la mayoría de los casos se presenta asociado a malas condiciones de vida, como la marginación, pobreza y desnutrición, al cuarto trimestre, se identificaron 1,298 casos nuevos de tuberculosis, a quienes se le proporcionó tratamiento completo bajo la estrategias

Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES), se realizaron 12 eventos de capacitación dirigidos al personal de salud vinculado con la prevención y control de la tuberculosis, y 4 visitas de supervisión; con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas.

**Proyecto: Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).**

Con el objetivo de disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas, se realizaron acciones de prevención que incidan en la disminución de los factores de riesgo, mediante el diagnóstico y tratamiento oportuno, así como los estilos de vida saludables, para impulsar actividades para el automanejo de su padecimiento y la importancia del apego del tratamiento para la prevención de complicaciones de la salud de la población; en este sentido, al cuarto trimestre, se aplicaron 318,875 cuestionarios de factores de riesgo para diabetes, se efectuaron 389,298 tomas de presión arterial, detectándose 2,563 casos nuevos de diabetes mellitus y 2,276 casos nuevos de hipertensión arterial, con estas acciones beneficiaron a 559,590 hombres y 582,431 mujeres, haciendo un total de 1'142,021 personas.

**Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).**

Con la finalidad de prevenir y controlar la cadena de transmisión de la rabia, se realizaron acciones de vacunación antirrábica canina y felina en toda la Entidad, para disminuir el riesgo de casos de rabia en perros, especie transmisora de la enfermedad al hombre; por lo que al cuarto trimestre, se atendieron a 941 personas agredidas por perro, de las cuales 412 se les otorgó tratamiento antirrábico, además se aplicaron 522,466 dosis de vacuna antirrábica canina y felina; con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas del Estado.

**Proyecto: Prevención y control de la obesidad y riesgo cardiovascular (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).**

Con el fin de impulsar la mejora en la calidad de vida de la población chiapaneca que padece sobrepeso, obesidad e hipertensión, a través del cambio de hábitos y estilos de vida saludable, al cuarto trimestre, se contrataron a 22 personas, se capacitaron en orientación alimentaria a 3,783 y se detectaron 713,997 personas de 20 años y más con problemas de obesidad,

hipertensión arterial y dislipidemia. Estas acciones se beneficiaron a 582,430 mujeres y 559,590 hombres haciendo un total de 1'142,020 personas.

**Proyecto: Prevención y control de la rabia humana (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).**

La finalidad del proyecto es vacunar como mínimo el 70 por ciento de los animales domésticos, para evitar la transmisión del virus de la rabia entre animales y al ser humano; es por ello, que al cuarto trimestre, se visitaron y cubrieron 41,600 viviendas en el área delimitada como riesgo, y se realizó la esterilización a 4,567 animales en lugares de alta marginación para evitar el aumento de aquellos que se encuentran en situación de calle; con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas del Estado.

**Proyecto: Prevención y control del paludismo (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).**

Con la finalidad de fortalecer las acciones de prevención y control del paludismo se realizan estrategias focalizadas, planeación operativa e intervención orientada al control de portadores de parásitos, la eliminación de criaderos y hábitat de anofelinos, a través de la participación comunitaria de manera directa a los municipios y principalmente en localidades fronterizas del sur del Estado; Al cuarto trimestre, se realizaron 4 reuniones del comité estatal de certificación de áreas geográficas libres de paludismo, y derivado de la vigilancia epidemiológica activa y pasiva que se realizó en el Estado, no se encontraron casos de paludismo en mujeres embarazadas y que se encontraran en la segunda semana de gestación; se realizaron 437 reuniones comunitarias para informar la evolución de los casos de paludismo presentados en las localidades, se efectuaron 23,968 visitas a puestos voluntarios, oficiales y privados para la detección oportuna de la enfermedad, y se capacitaron a 352 personas en temas de vigilancia epidemiológica y atención médica de paludismo con perspectiva de género. Además, se trabajaron 271 localidades prioritarias con una reducción de la infestación larvaria menor al uno por ciento de caladas positivas posteriores al control físico del vector, se realizó la eliminación y modificación de hábitat y criaderos de anofelinos con participación ciudadana en 260 localidades prioritarias, se realizó la búsqueda de casos en localidades prioritarias posterior a la intervención con pabellones impregnados con insecticidas, no encontrándose ningún caso, se brindó atención a 7 brotes en las primeras 24 horas a partir de la notificación del segundo caso; con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas en el Estado.

**Proyecto: Prevención y control de dengue y otros vectores (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).**

Para disminuir la incidencia de casos de dengue en el Estado de Chiapas, mediante la implementación de actividades de control integral del vector, concientización de la población en el autocuidado de la salud y finalmente acciones de promoción de la salud y comunicación social, al cuarto trimestre, se realizaron 44 mediciones de susceptibilidad y eficacia de los insecticidas y larvicidas, se efectuaron 117 lecturas en localidades con ovitrampas activas; con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas del Estado.

**Proyecto: Prevención y control de la diabetes (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).**

Con la finalidad de contribuir a que la población disminuya los riesgos de enfermedades a través del cambio en hábitos y estilos de vida saludables, mejorando su calidad de vida mediante el autocuidado de la salud y acciones de prevención y control de las enfermedades; al cuarto trimestre, se aplicaron 5,334 pruebas de hemoglobina glucosilada, se llevó a cabo el control de 1,687 pacientes con diabetes mellitus con hemoglobina glucosilada (HbA1c) en población de 20 años y más; además, se realizaron 27,977 valoraciones de pie para evitar complicaciones crónicas; con estas acciones se beneficiaron a 582,430 mujeres y 559,590 hombres haciendo un total de 1'142,020 personas.

**Proyecto: Prevención y control de la tuberculosis AFASPE 2016. (Dirección de Salud Pública).**

Con la finalidad de disminuir la incidencia y cadena de transmisión de tuberculosis, enfermedades respiratorias e influenza, al cuarto trimestre, se realizó un evento de capacitación con el tema: "Enfermedades Respiratorias e Influenza", donde se llevó a cabo la actualización de 100 personas, entre ellos médicos, enfermeras y clínicos del primer y segundo nivel de atención, en temas relacionados a enfermedades respiratorias como asma, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), neumonía e influenza; con estas acciones se beneficiaron a 2'679,221 mujeres y 2'573,587 hombres, haciendo un total de 5'252,808 personas del Estado.

**Proyecto: Promoción y atención a la salud bucal. (Dirección de Salud Pública).**

Mediante este proyecto se otorga atención odontológica a la población del Estado, en unidades de salud fijas y móviles que cuentan con equipo dental, ofertando acciones de prevención y tratamiento de las enfermedades bucales, para mejorar la calidad de vida; por lo que al cuarto trimestre se otorgaron 245,377 consultas odontológicas, en beneficio de 43,884 mujeres y 42,302 hombres, haciendo un total de 86,186 personas; además se realizaron 613,909 enjuagues de fluoruro de sodio a escolares de 6 a 15 años, en beneficio de 41,943 niñas y 43,655 niños haciendo un total de 85,598 menores.

**Proyecto: Atención del envejecimiento (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).**

Con la finalidad de conocer la incidencia de la enfermedad prostática benigna, en adultos mayores de 45 años del sexo masculino y contribuir a que disminuyan los riesgos de enfermedades a través del autocuidado de la salud y acciones de prevención y control; al cuarto trimestre, se presentaron 9,566 detecciones de sintomatología e hiperplasia prostática benigna, de las cuales 1,195 fueron casos nuevos, con estas acciones se beneficiaron a 559,248 hombres.

**Proyecto: Prevención, detección y control de los problemas de salud bucal (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).**

La finalidad de este proyecto es promover la formación y capacitación de los proveedores de salud, así como, reforzar las acciones de salud bucal mediante la contratación de personal para realizar la organización y coordinación durante la implementación en el nivel preescolar y primaria; por lo que al cuarto trimestre, se contrató a un odontólogo para reforzar dichas acciones, y se llevó a cabo el Taller de capacitación "Salud Oral y Factores de Riesgo" a personal de atención primaria de la salud y odontólogos, con estas acciones se benefició a 905,413 mujeres y 873,891 hombres, haciendo un total de 1 779,304 personas del Estado.

**Proyecto: Salud sexual y reproductiva para adolescentes (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).**

Para fortalecer las acciones del programa de planificación familiar, a través de la orientación-consejería a la población adolescente para la aceptación de un método anticonceptivo, al cuarto trimestre, se incrementaron 12 módulos de servicios

amigables para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente del Estado, se capacitaron a 95 personas de primer nivel de atención y 95 promotores juveniles activos en temas de salud sexual y reproductiva, logrando acreditar a 85 personas con un aprovechamiento mayor o igual a 8 u 80 por ciento en la evaluación; se realizaron 9 actividades comunitarias a través de los servicios amigables, por promotores y brigadistas juveniles, acreditando 5 de ellos, y se incorporaron a 10,943 mujeres adolescentes con vida sexual activa que son usuarias de métodos anticonceptivos. Con estas acciones se beneficiaron a 10,411 mujeres y 852 hombres, haciendo un total de 11,263 personas del Estado.

**Proyecto: Combatir las enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, leishmaniasis, oncocercosis, Chagas). (Dirección de Salud Pública).**

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento en la salud de la población mediante estrategias de vigilancia epidemiológica, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector; al cuarto trimestre, se detectaron y confirmaron 1,057 casos nuevos de las enfermedades transmitidas por vector, se otorgaron 466,311 tratamientos con larvicidas a viviendas, se realizaron 2,200 reuniones informativas y monitoreo a la población y se llevaron a cabo 12 Visitas a las siguientes localidades: Altamirano del municipio de Amatenango de la Frontera; Colonia Querétaro del municipio de Ángel Albino Corzo; José María Morelos del municipio de Huixtla; Las Golondrinas del municipio de Acacoyagua; Ampliación Malvinas del municipio de Escuintla; Barrio Chiquinillal del municipio Ángel Albino Corzo. En beneficio de 5'317,960 personas en el Estado.

**Proyecto: Prevención y control del cólera. (Dirección de Salud Pública).**

Para Prevenir y controlar oportunamente la presencia de casos de cólera, y evitar la morbi-mortalidad por este padecimiento, se llevaron a cabo las actividades de búsqueda, detección (toma de muestra fecal), tratamiento oportuno y seguimiento al 2 por ciento de los casos detectados de diarrea; además, se coordinaron acciones respecto al monitoreo ambiental para detectar oportunamente la presencia de *Vibrio Cholerae* en muestras ambientales y de alimentos y se realizaron acciones de difusión, información y promoción de temas relacionados a saneamiento básico y autocuidado de la salud con énfasis en el manejo higiénico del agua para uso y consumo humano. Como resultado de ello, se detectaron 3,142 casos sospechosos de cólera a través de muestras con hisopos en todos los casos y se realizó una visita de seguimiento a la localidad de Suchiapa; con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas del Estado



21120640

**Proyecto: Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica. (Dirección de Salud Pública).**

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica, es una herramienta importante en salud pública ya que permite la recolección de datos, su análisis y evaluación, además de la toma de decisiones al momento de ejecutar los diversos programas de prevención y tratamiento de enfermedades; por ello, con finalidad de mantener una vigilancia epidemiológica pasiva, activa y especializada en el sector salud para prevenir daños a la población chiapaneca ante cualquier eventualidad como brotes y desastres naturales; al cuarto trimestre, 61,674 unidades médicas notificaron al Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE) los casos de enfermedades transmisibles como tuberculosis, dengue, SIDA, VIH, hepatitis, rotavirus, paludismo, Chagas, influenza, leishmaniosis, chikungunya, entre otras. Así mismo, se notificaron 4,379 casos sujetos a vigilancia epidemiológica y 81 brotes de enfermedades transmisibles como dengue, influenza, varicela, hepatitis, zika, chikungunya, paludismo, intoxicación alimentaria, por raticida, sustancia química, infecciones nosocomiales y herpangina; con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	044 Programa de equidad de género

**Proyecto: Prevención y atención de la violencia familiar y de género (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).**

Para reducir la severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra las mujeres, con particular énfasis entre aquellas que se encuentran en situación de mayor riesgo y vulnerabilidad, al cuarto trimestre se brindaron 3,769 atenciones especializadas a mujeres víctimas de violencia familiar y de género severa; se presentaron 47 casos de violación sexual que se les otorgó profilaxis para VIH-SIDA. Con estas acciones se beneficiaron a 3,769 mujeres.

**Proyecto: Equidad de género. (Dirección de Salud Pública).**

Con la finalidad de impulsar la igualdad entre hombres y mujeres, se realizó capacitación, información e implementación de proyectos en los ámbitos de salud para la atención interdisciplinaria de hombres y mujeres de Chiapas; dichas actividades van enfocadas al proceso de actualización del personal de salud en temáticas de sensibilización con respecto a la perspectiva de género y al diseño de campañas encaminadas a impulsar el género como eje transversal en los programas del sector salud;

para ello, al cuarto trimestre, se capacitaron y sensibilizaron a 500 personas trabajadoras de salud en temas de Equidad de Género, además, se impartieron 20 cursos en Género e Interculturalidad en el Marco de los Derechos Humanos y se realizaron en coordinación con programas de salud 13 campañas educativas denominadas salud con perspectiva de Género. Con estas acciones se beneficiaron 5'317,960 personas.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	194 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar

**Proyecto: Salud materna y perinatal (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).**

La finalidad de este proyecto es coadyuvar en la reducción de las complicaciones de las emergencias obstétricas y así, disminuir la morbilidad y mortalidad materna y perinatal. Al cuarto trimestre, se contrataron 22 recursos humanos para la atención de la salud materna y neonatal, se capacitaron 5 enlaces interculturales en atención materna y se llevaron a cabo 377 visitas de supervisión para mejorar la salud materna y perinatal. Beneficiándose a 55,548 embarazadas del Estado.

**Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).**

El programa contribuye a mantener actualizado al personal estatal y jurisdiccional a través de cursos en temas de planificación familiar, para que mediante la difusión de este tema proporcionen la información pertinente y las parejas decidan de manera libre, el número y el espaciamiento de sus hijos de acuerdo a sus expectativas; por lo que para lograr la oferta sistemática de métodos anticonceptivos a la población; al cuarto trimestre, se realizaron 10 reuniones, 2 con los nuevos responsables de la jurisdicción sanitaria de Villaflores, Ocosingo, Palenque y Motozintla, abordaron las observaciones del informe de movimiento de insumos, 5 reuniones con el personal del almacén para establecer cronograma de visitas para el conteo físico de métodos anticonceptivos y 3 reuniones con los coordinadores de las jurisdicciones sanitarias del programa de salud reproductiva; además se realizaron 45 supervisiones, (5 de nivel estatal, 5 al Hospital de la Mujer Tuxtla, 4 al Centro de Salud Tuxtla, uno al Centro de Salud Albania, uno Centro de Salud Suchiapa, uno Centro de Salud Terán, uno al Centro Salud Patria Nueva, uno al Centro de

21120640

Salud. Valle, uno Centro Salud Copoya y 25 en las Jurisdicciones Sanitarias) dentro de su área de responsabilidad. Beneficiando 159,563 mujeres y 5,275 hombres, haciendo un total de 164,838 personas.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	195 Programa de prevención y control del VIH/SIDA e ITS

**Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).**

Para prevenir y controlar el del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), mediante la información, educación, comunicación en salud a la población en general, mediante la supervisión y monitoreo, con el propósito de sensibilizar al personal de salud y garantizar que otorguen servicios de salud con calidad; al cuarto trimestre, se efectuaron 2 reuniones de planeación y seguimiento con personal del Programa VIH/SIDA, responsables del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y Servicios de Atención Integral (SAI) y 9 supervisiones a las jurisdicciones sanitarias de Tuxtla, San Cristóbal, Comitán, Villa flores, Pichucalco, Palenque, Tapachula, Ocosingo y Motozintla, con la finalidad de evaluar y monitorear las acciones del programa, brindando así una mejor atención a las personas en tratamiento. Con estas acciones se benefician a 5'317,960 personas del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.2. Redes integradas de servicios de salud	037 Programa de prevención para la salud

**Proyecto: Vacunación universal (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).**

El objetivo es mejorar la salud de la población infantil en menores de un año mediante la aplicación de esquemas básicos de vacunación, la aplicación de la vacuna del Virus del Papiloma Humano (VPH) en Semanas Nacionales de Salud y la realización de capacitaciones al personal de salud involucrado; por ello, al cuarto trimestre, se alcanzó una cobertura de vacunación con esquema completo en 36,857 menores de un año, se aplicaron 27,152 dosis de vacunas del Virus del Papiloma Humano (VPH) en Semanas Nacionales de Salud y se realizó 3 capacitaciones del Programa de Vacunación Universal al

21120640

personal de salud involucrado, con estas acciones se beneficiaron a 29,041 niñas y 30,225 niños, haciendo un total de 59,266 menores en las 10 Jurisdicciones Sanitarias.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.2. Redes integradas de servicios de salud	038 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

**Proyecto: SINAVE (componente de vigilancia por laboratorio) AFASPE 2016. (Laboratorio Estatal en Salud).**

Se tiene como objetivo fortalecer las acciones de prevención, control y disminución de la morbi-mortalidad de las enfermedades transmitidas por vector; por ello, al cuarto trimestre, se tuvo una cobertura de 1,443 muestras del servicio diagnóstico del marco analítico básico y se midió un índice de desempeño de 0.96 de los diagnósticos del marco analítico básico declarados por el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP), con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas de las 10 jurisdicciones sanitarias.

**Proyecto: Cáncer en la infancia y la adolescencia (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).**

Con la finalidad de mejorar las acciones de prevención de enfermedades en menores de 19 años, a través de la contratación de un médico general para el fortalecimiento del Programa de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, así como la realización de talleres de búsqueda intencionada de casos con sospecha de cáncer; por ello, se contrató un médico general para el fortalecimiento del Programa de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia y se realizaron 4 talleres denominados “búsqueda intencionada de casos con sospecha de cáncer”, Con estas acciones se beneficiaron 1'143,791 mujeres y 1'098,937 hombres, haciendo un total de 2'242,728 personas en las 10 Jurisdicciones Sanitarias

**Proyecto: Salud para la infancia y la adolescencia (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).**

Para fortalecer la atención integrada a la infancia y adolescencia del primer nivel de atención, así como la atención médica preventiva mediante la capacitación al personal de salud en la atención médica en unidades de primer nivel; se contrató a un médico para capacitar al personal de unidades de primer nivel de atención y se capacitaron a 890 personas en temas de



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE CHIAPAS

21120640

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
INSTITUTO DE SALUD  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2016**



atención integrada en la Infancia y la Adolescencia, beneficiándose a 145,616 niñas y 139,905 niños, haciendo un total de 285,521 menores en las 10 Jurisdicciones Sanitarias del Estado.

**FUNCIÓN: 2.3.- SALUD**

**SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1.- RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD**

**OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN**

**PROYECTOS INSTITUCIONALES:**

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	036 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

**Proyecto: Planeación y desarrollo en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).**

Este proyecto tiene como objetivo proponer el fortalecimiento de la red de unidades médicas de la población y lograr la cobertura de servicios de salud en el Estado; al cuarto trimestre, se recibieron 137 solicitudes para el fortalecimiento y construcción de la red de unidades médicas, como resultado del análisis de infraestructura en salud y derivado de los estudios de factibilidad se atendieron 20 propuestas; asimismo, se llevaron a cabo 18 reuniones con diversos grupos de trabajo, de las cuales 10 se realizaron con la finalidad de actualizar el Sistema de Microrregionalización, 5 con la Unidad de Gestión de la Calidad (UGC) para la integración de los procedimientos de logística de medicamentos y 3 Reuniones Ordinarias del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADE. Con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas en el Estado.

**Proyecto: Programa de evaluación del desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo).**

Los objetivos de este proyecto son integrar el Presupuesto de Egreso del Instituto de Salud y el Programa Anual de Trabajo, para gestionar ante las instancias correspondientes, los recursos necesarios para la operación de los programas contemplados en la estructura programática y ministrados por el Gobierno del Estado, a través de diferentes fuentes de financiamiento, así como, rendir cuentas ante las Dependencias normativas. Al cuarto trimestre, se evaluaron 91 proyectos, se realizaron 70 gestiones para solicitud de recursos presupuestarios, se integraron 2 documentos de proyectos correspondientes al Programa

Operativo Anual (POA) y Programa Anual de Trabajo (PAT), así como también, se elaboraron 4 informes de Análisis funcional de la Cuenta Pública; con estas acciones se beneficiaron 2'065,320 mujeres y 2'007,814 hombres, haciendo un total de 4'073,134 personas.

**Proyecto: Fortalecer el sistema integral de información en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).**

El objetivo de este proyecto es mantener actualizados los sistemas de información en salud, mediante la recopilación, integración, validación y difusión de la información estadística en materia de salud que permita la planeación, evaluación y toma de decisiones de los programas de salud, así como la asignación de recursos de los mismos; logrando al cuarto trimestre, la elaboración de 50 informes de actualización en el Sistema de Información de Salud (SIS), así como la capacitación de 43 personas referente al Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA) y al taller de integración financiera 2016. Con estas acciones se beneficiaron a 2'065,320 mujeres y 2'007,814 hombres, haciendo un total de 4'073,134 personas.

**Proyecto: Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud. (Dirección de Atención Médica).**

Con la finalidad de garantizar la satisfacción de la población del Estado sobre trato digno, oportuno, eficaz y abasto total de los medicamentos recetados, a través del monitoreo de encuestas de la percepción de los usuarios, mejorando la calidad de la atención de los servicios de salud en las unidades médicas, al cuarto trimestre, se lograron 78,509 usuarios satisfechos con el trato en las unidades médicas, 46,791 usuarios satisfechos con el surtimiento de medicamentos, 15,326 por la eficiencia en la calidad del servicio de urgencia, 37,126 por la oportunidad de atención en menos de 30 minutos, 16,533 por el trato recibido en el área de urgencia y 16,091 por la información recibida durante la consulta; además, se supervisaron 10 unidades de salud. Con estas acciones se beneficiaron a 2'077,298 mujeres y 1'995,836 hombres, haciendo un total de 4,073,134 personas.

**Proyecto: Iniciativa salud mesoamericana 2015, Chiapas, México (Componente III). (Dirección de Administración y Finanzas).**

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, incidiendo en la Reducción de la Muerte Materna e Infantil en 30 municipios del Estado de Chiapas; se realizaron 7 supervisiones de las actividades y 37 reuniones de seguimiento de las

intervenciones encaminadas a la reducción de la muerte materna e infantil, con estas acciones se beneficiaron a 270,242 mujeres y 129,557 hombres, un total de 399,799 personas.

**Proyecto: Cuotas estatales. (Dirección de Administración y Finanzas).**

Para fortalecer la integración del área de Planeación del Instituto de Salud y para contribuir a la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud, se contrataron 8 personas entre personal médico, paramédico y afín, efectuándose 200 pagos del personal; en beneficio de 129,119 mujeres y 122, 254 hombres, haciendo un total de 251,373 personas.

**Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).**

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada, se requiere realizar los pagos oportunamente al personal eventual médico, paramédico, administrativo y afín de las oficinas gerenciales; por lo que, se contrataron 43 personas, se emitieron 25 nóminas, se efectuaron 1,066 pagos al personal contratado y 2 de apoyo a pasantes de servicio social; logrando beneficiar a 251,372 personas, de los cuales 129,119 mujeres y 122,253 son hombres.

**Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).**

Para garantizar los servicios de salud a la población por personal de base de la rama médica, paramédica, administrativa y afín, se elaboraron 25 nóminas, efectuándose 10,551 pagos a personal de las oficinas gerenciales; logrando beneficiar a 129,119 mujeres y 122,253 hombres, haciendo un total de 251,372 personas.

**Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).**

Con la finalidad de contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud en la oficinas gerenciales para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, se elaboraron 25 nóminas y se efectuaron 2,005



pagos a recursos humanos de la rama administrativa, médica, paramédica y afín; beneficiando a 129,119 mujeres y 122,253 hombres, haciendo un total de 251,372 personas.

**Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).**

Con la finalidad de realizar acciones y operaciones de los programas de salud en beneficio de la población abierta, se apoyó a las oficina centrales con recursos financieros generados por las cuotas de recuperación, contribuidas por los usuarios como contraprestación de servicios medico asistenciales otorgados; en ese sentido, al cuarto trimestre, se otorgaron recursos por 2,060,114.52 a través de 12 radicaciones para sufragar gastos como la compra de medicamentos, materiales de oficina, de curación, combustible, mantenimiento y alimentación, con la finalidad de brindar mejores servicios médico- asistenciales a las personas que acudieron a las diferentes Jurisdicciones Sanitarias del Instituto de Salud. Con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.2. Redes integradas de servicios de salud	036 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

**Proyecto: Fortalecimiento de los servicios estatales de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).**

No presentó avance debido a que los recursos presupuestarios fueron transferidos a 2 proyectos para fortalecer el pago de servicios personales, del personal formalizado.

**Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).**

Para garantizar el otorgamiento de los servicios en materia de salud, con la mayor calidad en cada una de las unidades gerenciales, mediante la contratación oportuna de los servicios básicos indispensables en los ámbitos de energía eléctrica, telefonía, agua, vigilancia y limpieza; al cuarto trimestre, se realizaron 72 pagos de los servicios básicos contratados. Con estas acciones se beneficiaron a 2'065,320 mujeres y 2'007,814 hombres, haciendo un total de 4'073,134 personas.

21120640

**FUNCIÓN: 2.3.- SALUD**

**SUBFUNCIÓN: 2.3.5.1.- PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD**

**OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN**

**PROYECTOS INSTITUCIONALES:**

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	036 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

**Proyecto: Atención médica de primer nivel. (Dirección de Atención Médica).**

El objetivo de este proyecto, es contribuir al mejoramiento de la salud de la población del Estado a través de la consulta externa, enfocados principalmente a preservar la salud por medio de acciones preventivas, como saneamiento básico, planificación familiar, atención durante el embarazo, parto y puerperio, vigilancia de la nutrición, manejo de las enfermedades diarreicas agudas y respiratorias en el hogar, prevención de accidentes, salud bucal, adicciones, cáncer cervicouterino y de mama, así como la participación comunitaria del autocuidado de la salud; por lo que, al cuarto trimestre, se otorgaron 870,179 consultas médicas, de las cuales 341,047 fueron de primera vez y 529,132 subsecuentes, coadyuvando en el bienestar de los niños, mujeres, hombres y adultos mayores, usuarios de los servicios de salud. Con estas acciones, se beneficiaron a 646,144 mujeres y 672,516 hombres, haciendo un total de 1'318,660 personas.

**Proyecto: Atención médica de segundo nivel. (Dirección de Atención Médica).**

Mediante este proyecto se fortalece los servicios que están dirigidos a acciones preventivas, curativas y de rehabilitación, ofreciendo atención médica especializada para pacientes ambulatorios y de hospitalización, a personas que son referidas de los centros de salud o que se presentan espontáneamente y cuya atención requiere de la conjunción de tecnología, equipo y recursos materiales a cargo de personal especializado; es decir, que se cubren los servicios de consulta externa de especialidad

y cirugías especializadas. En este sentido, se otorgaron 257,264 consultas de especialidad y se realizaron 40,869 cirugías de especialidad (traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras); en beneficio de 2,077,298 mujeres y 1,995,836 hombres, haciendo un total de 4,073,134 personas.

**Proyecto: Fortalecimiento a la atención médica 2016. (Dirección de Atención Médica).**

El objetivo de este proyecto es ampliar la cobertura y acceso a la población a los servicios de salud, mediante unidades médicas móviles, así como otorgar servicio de calidad; por lo que, al cuarto trimestre se contrataron 227 personas para la operatividad del programa y se realizaron 5,412 pagos al personal contratado; con estas acciones se beneficiaron 69,003 mujeres y 71,820 hombres, haciendo un total de 140,823 personas.

**Proyecto: Apoyo económico por el incremento en la demanda de servicios del programa seguro médico Siglo XXI 2016. (Dirección de Atención Médica).**

Para garantizar la atención médica y oportuna de niños menores de 5 años de edad, a través del fortalecimiento de los laboratorios de las unidades médicas con equipo médico y de laboratorio; al cuarto trimestre, se adquirieron 445 equipos (Estetoscopios y esfigmomanómetros) para realizar estudios de diagnóstico, fortaleciendo así a 17 unidades de servicios médicos primarios que atienden a población de niños menores de 5 años afiliados al Seguro Popular, con estas acciones se beneficiaron a 17,922 niñas y 19,094 niños, haciendo un total de 37,016 menores.

**Proyecto: Apoyo económico para el pago de intervenciones cubiertas por el programa seguro médico siglo XXI. (Dirección de Atención Médica).**

A través del Programa Seguro Médico Siglo XXI, mecanismo por el cual se garantiza el acceso efectivo, oportuno, de calidad, sin desembolso a la salud de todos los niños menores de 5 años de edad afiliados al Sistema de Protección Social en Salud, su objetivo general, es financiar mediante un esquema público de aseguramiento médico universal, la atención de los niños que no sean derechohabientes de alguna institución de Seguridad Social, o no cuenten con algún otro mecanismo de previsión social; por lo que, al cuarto trimestre, se beneficiaron a 3 unidades médicas, en donde se llevaron a cabo 123 intervenciones de las reglas de operación del Seguro Médico siglo XXI, de los cuales se contemplan: servicios médicos-quirúrgicos, farmacéuticos y

hospitalarios, que satisfacen de manera integral las necesidades de los principales diagnósticos: prematuridad, insuficiencia respiratoria y sepsis neonatal; con estas acciones se beneficiaron a 23,559 niñas y 22,775 niños, haciendo un total 46,334 habitantes menores de 5 años.

**Proyecto: Capacitar a los prestadores de servicios de salud. (Dirección de Atención Médica).**

Con la finalidad de mejorar el desempeño de los trabajadores de salud, a través de eventos de capacitación, educación continua, formación de recursos humanos, y especialidades médicas, a fin de brindar servicios de salud con calidad, se realizaron 52 capacitaciones en diferentes temáticas, tales como, Reanimación Neonatal, Derechos Humanos, Seguridad del Paciente, Expediente Clínico Electrónico, entre otros, capacitándose a 1,970 trabajadores de las 10 jurisdicciones sanitarias, además se otorgaron apoyos con becas, congresos y uniformes a 92 médicos en formación, con lo cual se pretende elevar la calidad de la atención de los servicios de salud en el Estado, de tal forma que los índices de morbilidad y mortalidad de enfermedades prevenibles disminuyan. Con estas acciones se beneficiaron a 2,020 trabajadores, así como a 92 médicos en formación en las diferentes especialidades.

**Proyecto: Iniciativa salud mesoamericana 2015, Chiapas, México (Componente I). (Dirección de Atención Médica).**

Para fortalecer la oferta de servicios médicos directamente enfocados a la atención preconcepcional, embarazo, parto y puerperio, y para fortalecer los hospitales que participan en la iniciativa; al cuarto trimestre, se capacitaron 916 personas entre médicos y enfermeras de las unidades de salud que forman parte del proyecto, en temas relacionados a la mortalidad materna y neonatal, atención oportuna del parto y emergencias obstétricas, se entregaron 82 apoyos a mujeres embarazadas para incremento del parto institucional, se contrataron 6 consultores para desarrollar los sistemas informáticos, se adquirieron 20 equipos informáticos para la implementación de la estrategia de aseguramiento de la calidad. Con estas acciones se beneficiaron a 270,242 mujeres y 129,557 hombres, un total de 399,799 personas.

**Proyecto: Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica).**

Para garantizar la disponibilidad y la calidad de la sangre y sus componentes, se realizan estudios serológicos para proteger la salud de la población y proporcionar unidades de sangre de calidad; al cuarto trimestre, se logró la captación de 213 unidades

de sangre de donadores confiables, de un total de 341 candidatos a donar; beneficiándose a 1,029 mujeres y 989 hombres, haciendo un total de 2,018 personas.

**Proyecto: Unidad a la atención a la salud mental "San Agustín". (Dirección de Atención Médica).**

Con el propósito de diagnosticar y aplicar tratamiento oportuno, específico y de rehabilitación psicosocial, se proporciona atención integral médica-psiquiatra a los usuarios de los servicios de salud que presenten enfermedades mentales, mediante acciones de promoción, prevención, rehabilitación y educación para la salud mental, a través de consultas externas o de requerirlo hasta su hospitalización, para reincorporar al paciente psiquiátrico a la sociedad. En este sentido, se atendieron 6,266 pacientes con problemas de salud mental, en su mayoría a través de la consulta externa de primera vez y subsecuentes, dándoles tratamiento y seguimiento; se otorgaron 5,056 tratamientos psiquiátricos especializados y 1,200 tratamientos de psicoterapias a pacientes hospitalizados; además, se registraron 279 ingresos a hospitalización para el control de la enfermedad mental; se realizaron 12 cursos de capacitación al personal operativo, en los temas de: "Actualización en el manejo integral de Residuos Peligrosos Industriales (R.P.I.)", curso taller "Capacitación de Interculturalidad", curso de enfermería "Planes y Cuidados Estandarizados (PLACES)", capacitación de Protección Civil "Prevención de Incendios y Urgencias", "Reanimación Cardiopulmonar", capacitación de "Cuidados Paliativos", "Procesos Atención de Enfermería con Vinculación a la Taxonomía", e "Intervención de Salud Mental", "Donativos por la Presidenta del Voluntariado", "Técnicas de Lavado de Manos", "Sistema CIE-10" y Autismo Psicológico; así como también, se realizaron 800 promociones, de las cuales, 100 fueron de los Planes de Cuidados Estandarizados (PLANES), 200 del curso de "Procesos atención de Enfermería con Vinculación a la Taxonomía, Noc, Nic", y 500 respecto al evento conmemorativo "Día Mundial a la Salud Mental Lema: "Soy como tú aunque aún no lo sepas". Con estas acciones se beneficiaron a 3,916 mujeres y 3,070 hombres, haciendo un total de 6,266 personas.

**Proyecto: Prospera programa de inclusión social 2016. (Dirección de Atención Médica).**

Para fortalecer los servicios de salud y aumentar la cobertura de atención a niños menores de 5 años con algún grado de desnutrición, así como a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia; al cuarto trimestre, se atendieron a 379,279 familias beneficiarias de PROSPERA Programa de Inclusión Social; se otorgaron 413,700 consultas a niños menores de 5 años; se atendieron a 68,811 niños menores de 5 años con problemas de desnutrición y se proporcionaron 78,944 consultas a mujeres



embarazadas. En beneficio de 72,393 niñas y 69,555 niños, haciendo un total de 141,948 menores de 5 años; además, se atendieron a 9,654 mujeres embarazadas.

**Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).**

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada se requiere realizar los pagos oportunamente al personal eventual médico, paramédico, administrativo y a fin de las áreas médicas hospitalarias, al cuarto trimestre, se elaboraron 25 nóminas, se efectuaron 271 pagos al recurso humano y 24 pagos de apoyo a pasantes de servicio social, así como también, se contrataron 11 personas entre médico, paramédico, administrativo y a fin. Con estas acciones se beneficiaron a 141,170 mujeres y 134,288 hombres, haciendo un total de 275,458 personas.

**Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).**

Con la finalidad de realizar los pagos oportunamente en las áreas médicas hospitalarias para garantizar los servicios de salud a la población por personal de base de la rama médica, paramédica, administrativa y afín, al cuarto trimestre, se elaboraron 25 nóminas del personal de base de la rama administrativa, médica, paramédica y afines y se efectuaron 95,443 pagos. Con estas acciones se beneficiaron a 1'932,071 mujeres y 1'870,861 hombres, haciendo un total de 3'802,932 personas.

**Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).**

Para garantizar el otorgamiento de los servicios en materia de salud, con calidad, en cada una de las unidades hospitalarias, se realizó la contratación oportuna de los servicios básicos indispensables en los ámbitos de energía eléctrica, telefonía, agua, vigilancia y limpieza, efectuándose 1,152 pagos por servicios básicos contratados. Con estas acciones se beneficiaron a 2'065,320 mujeres y 2'007,814 hombres, haciendo un total de 4'073,134 personas.

**Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).**

Con el objetivo de contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud en las áreas médicas hospitalarias, para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, se elaboraron 25 nóminas y se efectuaron 1,186 pagos a recursos humanos de la rama administrativa, médica, paramédica y afín. Con estas acciones se beneficiaron a 533,357 mujeres y 509,819 hombres, haciendo un total de 1'043,176 personas.

**Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).**

Con la finalidad de realizar acciones y operaciones de los programas de salud en beneficio de la población abierta, se apoyó a los Hospitales y la Unidad de atención a la Salud Mental con recursos financieros generados por las cuotas de recuperación, contribuidas por los usuarios como contraprestación de servicios médico asistenciales otorgados; en este sentido, al cuarto trimestre, se otorgaron recursos por 2,029,100.10 pesos a través 133 radicaciones para sufragar gastos como compra de medicamentos, material de curación, combustible, mantenimiento y alimentación, beneficiando a 5'317,960 personas.

**Proyecto: Iniciativa salud mesoamericana 2015, Chiapas, México (Componente II). (Dirección de Salud Pública).**

Con el objetivo de mejorar los procesos de medición y de aseguramiento de la calidad en unidades médicas a través del desarrollo de dispositivos electrónicos y competencias con el personal médico operativo; al cuarto trimestre, se contrató la firma de asistencia técnica y se distribuyeron 76 equipos informáticos para el monitoreo del funcionamiento del sistema. Con estas acciones se beneficiaron a 72,814 mujeres y 69,959, un total de 142,773 personas.

**Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).**

Para asegurar que las madres o responsables de los niños menores de 5 años utilicen el sobre "vida suero oral", y evitar las defunciones por deshidratación; se otorgaron 375,002 sobres de Vida Suero Oral a menores de 5 años en Semanas Nacionales de Salud informando a la madre del infante sobre el manejo de suero y terapias de hidratación oral. Sin embargo, se notificaron

21120640

140 defunciones, todas ellas ocasionadas por enfermedades diarreicas agudas, con estas acciones se beneficiaron a 145,616 niñas y 139,905 niños, haciendo un total de 285,521 menores en las 10 Jurisdicciones Sanitarias del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	038 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

**Proyecto: Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).**

Con el objetivo de otorgar tratamientos oportunos a los casos de diabetes mellitus e hipertensión arterial, para retrasar la aparición de complicaciones, así como fomentar en el paciente crónico degenerativo el control de su enfermedad y la continuidad al tratamiento tanto farmacológico como no farmacológico, para el autocuidado de su salud, al cuarto trimestre, se otorgaron 135,828 tratamientos a casos de diabetes mellitus y 133,574 tratamientos a casos de hipertensión arterial; con estas acciones se beneficiaron a 582,431 mujeres y 559,590 hombres haciendo un total de 1'142,021 personas.

**Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).**

Para prevenir y controlar la cadena de transmisión de la rabia a través de la atención oportuna y de calidad a los pacientes agredidos por animales silvestres (murciélagos, mapaches, zorrillos entre otros) y eliminar el riesgo al ser humano; al cuarto trimestre, se atendieron 113 personas que fueron agredidas por animales silvestres, mismas que iniciaron tratamiento antirrábico oportuno y se capacitaron 682 personas sobre la atención del agredido por animal silvestre, con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas.

**Proyecto: Combatir las enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, leishmaniasis, oncocercosis, Chagas). (Dirección de Salud Pública).**

Con la finalidad de mantener el control epidemiológico de las enfermedades transmitidas por vector y otorgar tratamientos a los casos diagnosticados, se desarrollan acciones encaminadas a la prevención y control de estas enfermedades; de esta manera al cuarto trimestre, se detectaron 323 tratamientos a casos confirmados de Paludismo, se examinaron 182,156 muestras



21120640

sanguíneas y mediante la búsqueda intencionada se detectaron 51 casos nuevos de Leishmaniasis, a los cuales se les otorgaron tratamientos; con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas en el Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	194 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar

**Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).**

Con la finalidad de contribuir al crecimiento armónico de la población, evitando embarazos no planeados y no deseados con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre; se otorga la información pertinente y sin presiones a las parejas para que decidan de manera libre el número y el espaciamiento de sus hijos de acuerdo a sus expectativas, mediante la oferta sistemática y orientación-consejería de planificación familiar a mujeres embarazadas durante el control prenatal, recibiendo información para que de manera libre y responsable elijan el método anticonceptivo acorde a sus expectativas de vida con la finalidad de espaciar o poner fin a su etapa reproductiva. Al cuarto trimestre, se incorporaron 39,377 nuevas aceptantes de métodos anticonceptivos; se captaron 18,366 aceptantes de un método anticonceptivo postevento obstétrico y púerperas, y se incrementaron 12,170 aceptantes de Oclusión Tubaria Bilateral (OTB). Con estas acciones se beneficiaron a 80,948 mujeres y 2,676 hombres, haciendo un total de 83,624 personas del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	195 Programa de prevención y control del VIH/SIDA e ITS

**Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).**

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pacientes en control del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), se otorgan tratamientos profilácticos y atención por infecciones oportunistas, en los 13 Servicios de Atención Integral y en el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión

21120640

Sexual (CAPASITS) del Estado; logrando al cuarto trimestre, 228 tratamientos para infecciones oportunistas a personas con VIH/SIDA, para contribuir a la mejoría de su calidad de vida, y 3,199 tratamientos para la prevención de las mismas a pacientes en control; beneficiando a 5'317,960 personas en el Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.2. Redes integradas de servicios de salud	034 Programa de infraestructura en salud

**Proyecto: Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (equipo médico, electromecánico e inmuebles). (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).**

El objetivo es conservar y mantener los equipos médicos y electromecánicos en condiciones óptimas para proporcionar servicios de salud de calidad en beneficio de la población atendida; al cuarto trimestre, se beneficiaron a 200 unidades médicas de 10 municipios: Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Villaflores, Pichucalco, Palenque, Tapachula, Tonalá, Ocosingo y Motozintla; se realizaron 400 mantenimientos a equipos médicos y electromecánicos, mantenimiento correctivo a rayos x, secadora, lavadora, autoclave, planta de emergencia, así como trabajos de pintura y de fontanería; con estas acciones se beneficiaron a 2'077,298 mujeres y 1'995,836 hombres, haciendo un total de 4'073,134 personas.

**Proyecto: Diseño de planes maestros de infraestructura en salud. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).**

Con el fin de ser el instrumento rector para la promoción, desarrollo y reordenamiento de infraestructura de los servicios estatales de salud y de racionalizar y priorizar los recursos para la inversión y operación sustentable; al cuarto trimestre, se enviaron para su validación a la Dirección General de Planeación y Desarrollo (DGPLADES), 11 solicitudes de certificados de necesidad para los municipios de: Suchiapa, Marqués de Comillas, Suchiate, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Ostuacán, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Chicomuselo y La Concordia, de los cuales a la fecha no se tiene respuesta del resultado de autorización de certificados de necesidad; con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas.

21120640

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.2. Redes integradas de servicios de salud	036 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

**Proyecto: Desarrollo informático para la prestación de servicios (Proyecto E-salud) y usos de redes e internet. (Dirección de Planeación y Desarrollo).**

Con la finalidad de utilizar una nueva herramienta de investigación para la búsqueda de información más sencilla, apoyar en la formación y autoformación a través de entornos virtuales de aprendizaje y facilitar la comunicación entre las unidades médicas, se pone al alcance del personal administrativo, médico y paramédico los servicios de internet y se garantiza el óptimo funcionamiento de todos los equipos de cómputo mediante acciones preventivas y correctivas; en este sentido, se registraron 523 accesos a Internet en unidades médicas y se realizaron 1,195 servicios de mantenimiento a equipos de cómputo, con estas acciones se beneficiaron a 452,848 mujeres y 420,417 hombres, siendo un total de 873,265 personas.

**Proyecto: Depuración de Saldos de las OFR del ejercicio fiscal 2014 (SPSS). (Dirección de Administración y Finanzas).**

Para garantizar el registro de las partidas presupuestales y contables de diversas operaciones que no fueron afectadas en el Sistema de Administración Hacendaria (SIAHE) durante el ejercicio fiscal 2014; al cuarto trimestre, se realizó un registro de partidas presupuestales y del gasto de la operaciones correspondientes a pagos pendientes con los proveedores de la Secretaria de Salud que no fueron cubiertos durante el ejercicio 2014, Con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas del Estado.

**PROYECTOS DE INVERSIÓN:**

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	034 Programa de infraestructura en salud

**Proyecto: Construcción y equipamiento del centro de salud con servicios ampliados (obra Nva. por sustitución) en CD. Hidalgo Suchiate. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).**

Proyecto preautorizado en el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), sin embargo debido a la falta de liberación de recursos, se solicitó la cancelación del mismo.

**Proyecto: Construcción y equipamiento del centro de salud microregional en Venustiano Carranza. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).**

Proyecto preautorizado en el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), sin embargo debido a la falta de liberación de recursos, se solicitó la cancelación del mismo.

**Proyecto: Construcción y equipamiento del centro de salud con servicios ampliados en zona sur oriente de Tuxtla. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).**

Proyecto preautorizado en el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), sin embargo debido a la falta de liberación de recursos, se solicitó la cancelación del mismo.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.2. Redes integradas de servicios de salud	034 Programa de infraestructura en salud

**Proyecto: Construcción y equipamiento del centro de salud con servicios ampliados en el Parral. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).**

Proyecto preautorizado en el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), sin embargo debido a la falta de liberación de recursos, se solicitó la cancelación del mismo.

**Proyecto: Construcción y Equipamiento del centro de salud con servicios ampliados zona norte poniente en Tuxtla.. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).**

Proyecto preautorizado en el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), sin embargo debido a la falta de liberación de recursos, se solicitó la cancelación del mismo.

**Proyecto: Fortalecimiento al convenio de colaboración para la transferencia de los recursos del fideicomiso del sist. prot. social en salud.. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).**

Proyecto preautorizado en el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), sin embargo debido a la falta de liberación de recursos, se solicitó la cancelación del mismo.

**Proyecto: Construir el Hospital General de Tapachula. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).**

Con la finalidad de ampliar la cobertura y prestación de servicios con calidad para pacientes de los municipios de las regiones Istmo-Costa y Soconusco, se realizó la construcción del Hospital General con una infraestructura avanzada en materia de recursos humanos y tecnológicos para brindar atención médica especializada y oportuna a la población de la región; al cuarto trimestre, se tuvo un avance de 0.20 de la Construcción del Hospital General de Tapachula, realizándose los siguientes trabajos: trazo nivelación, tala de árboles, desenraices, excavaciones y acarrees, caminos de acceso a la obra, construcción de oficinas de campo y almacenes de material; así como también, se realizaron 6 estimaciones para cobro de los trabajos ejecutados en la obra. Con estas acciones se beneficiaron a 183,930 mujeres y 176,717 hombres, haciendo un total de 360,647 personas.

**Proyecto: Dignificación de 104 unidades de salud de primer nivel de atención. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).**

Con la finalidad de fortalecer y reforzar la atención médica mediante acciones de rehabilitación, conservación y mantenimiento de la infraestructura en las unidades médicas, para ofertar los servicios de salud en condiciones óptimas a la población en general; al cuarto trimestre, se tuvo un avance en Porcentaje de rehabilitaciones de Unidades médicas del 27.65 por ciento, realizando los siguientes trabajos: Pintura general, colocación de techumbre en área de acceso a base de estructura metálica y lamina zintro r-72, piso firme de concreto, mantenimiento correctivo de cisterna, colocación de apagadores, contactos ,placas, lámparas, demolición y sustitución de lavadero de granito, desmantelamiento de malla ciclón y postes, suministro, y obteniendo un porcentaje de dignificaciones de unidades médicas del 27.65 por ciento, con estas acciones se beneficiaron a 248,238 mujeres y 238,503 hombres, haciendo un total de 486,741 personas.

**Proyecto: Estudios de Preinversión y Costo Beneficio para la Construcción y Equipamiento del Hospital General de Palenque. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).**

No presentó avance debido a la autorización tardía del recurso.

**Proyecto: Estudios de Preinversión y Costo Beneficio para la Construcción y Equipamiento del Hospital General de Comitán de Domínguez. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).**

No presentó avance debido a la autorización tardía del recurso.

**Proyecto: Estudios de Preinversión y Costo Beneficio para la Construcción y Equipamiento del Centro de Especialidades Médicas Oncológicas de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).**

No presentó avance debido a la autorización tardía del recurso.



ESTADO PROGRAMÁTICO-FUNCIONAL



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
Instituto de Salud  
Estado Programático-Funcional  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016  
( PESOS )



CONCEPTO	PRESUPUESTO			APLICACIÓN Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA			
	APROBADO	MODIFICACIÓN NETA	TOTAL MODIFICADO	DEVENGADO	COMPROMISO POR APLICAR	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO	TOTAL APLICACIÓN Y DISPONIBILIDAD PPTAL.
<b>Salud</b>							
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	1 087 498 851.20	- 340 732 114.59	746 766 736.61	634 185 918.97	0.00	112 580 817.64	746 766 736.61
Rectoría del Sistema de Salud	690 947 961.58	- 163 592 777.45	527 355 184.13	158 781 923.07	0.00	368 573 261.06	527 355 184.13
Protección Social en Salud	2 545 947 408.67	1 624 459 056.23	4 170 406 464.90	3 875 382 379.10	0.00	295 024 085.80	4 170 406 464.90
<b>TOTALES</b>	<b>4 324 394 221.45</b>	<b>1 120 134 164.19</b>		<b>4 668 350 221.14</b>	<b>0.00</b>	<b>776 178 164.50</b>	
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>5 444 528 385.64</b>				<b>5 444 528 385.64</b>

Dr. Francisco Ortega Farrera  
Secretario de Salud y Director General del Instituto de Salud

Lic. Javier Enrique López Ruiz  
Director de Planeación y Desarrollo

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

<b>NOMBRE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b><i>AFASPE</i></b>	Acuerdo para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en los Estados.
<b><i>ANOFELINOS</i></b>	Anopheles es un género de mosquito de la familia Culicidae que habita en prácticamente todo el mundo incluyendo Europa, África, Asia, América y Oceanía, con especial intensidad en las zonas templadas, tropicales y subtropicales.
<b><i>ALEATORIA</i></b>	Adj. del juego de azar o relativo a él: resultado aleatorio. Que depende de la suerte o del azar.
<b><i>CAPASITS</i></b>	Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual
<b><i>CHAGAS</i></b>	También conocida como tripanosomiasis americana o Mal de Chagas-Mazza, es una enfermedad parasitaria tropical, generalmente crónica, causada por el protozoo flagelado Trypanosoma Cruzi. Se considera que la enfermedad de Chagas es endémica de América, distribuyéndose desde México hasta Sudamérica, reconocida por la OMS como una de las 13 enfermedades tropicales más desatendidas del mundo.
<b><i>CHIK</i></b>	Se refiere a la enfermedad de Chikungunya.
<b><i>CHIKUNGUNYA</i></b>	Enfermedad vírica transmitida al ser humano por mosquitos. Se describió por primera vez durante un brote ocurrido en el sur de Tanzania en 1952. Se trata de un virus ARN del género alphavirus, familia Togaviridae. “Chikungunya” es una voz del idioma Kimakonde que significa “doblarse”, en alusión al aspecto encorvado de los pacientes debido a los dolores articulares.



<b>CITOLOGÍA</b>	Es una técnica que consiste en observar células a través del microscopio para estudiar su morfología; es empleada en numerosas especialidades médicas y quirúrgicas.
<b>COPLADE</b>	Comité de Planeación para el Desarrollo Estatal
<b>CRÓNICO DEGENERATIVO</b>	Son padecimientos de larga duración y de progresión lenta.
<b>DIABETES MELLITUS</b>	Es un grupo de enfermedades metabólicas caracterizadas por hiperglicemia, consecuencia de defectos en la secreción y/o en la acción de la insulina.
<b>DIU</b>	Dispositivo Intrauterino; dispositivo anticonceptivo consistente en una pieza de material plástico (en forma de T, espiral, triangular, etc.) que se coloca en el interior del útero e impide el anidamiento del óvulo fecundado.
<b>DISLIPIDEMIA</b>	Presencia de altos niveles de lípidos (colesterol, triglicéridos o ambos) que son transportados por las lipoproteínas en la sangre.
<b>EDA's</b>	Enfermedades Diarreicas Agudas.
<b>ENARM</b>	Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas
<b>EPIDEMIA</b>	Es una enfermedad que se propaga durante un cierto período de tiempo en una zona geográfica determinada y que afecta simultáneamente a muchas personas.
<b>EPOC</b>	Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica
<b>HERPANGINA</b>	Es una enfermedad viral en la cual se forman úlceras y llagas (lesiones) dentro de la boca con dolor de garganta y fiebre.

**INFECCIÓN  
NOSOCOMIAL**

En el ámbito médico se denomina (del latín nosocomium, hospital de enfermos) o infección intrahospitalaria a la infección contraída por pacientes ingresados en un recinto de atención a la salud (no sólo hospitales), según la OMS, estarían incluidas las infecciones que no se habían manifestado ni estaban en periodo de incubación, es decir, se adquieren durante su estancia y no son la causa del ingreso.

**INMUNODEFICIENCIA**

Estado del organismo consecuente a una deficiencia funcional del sistema inmunitario de defensa.

**INTERCULTURALIDAD**

Proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación y con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas. Está sujeta a variables como: diversidad, hegemonía cultural, política y económica de países y regiones, definición del concepto de cultura, obstáculos comunicativos como el idioma y políticas de los estados, entre otros.

**IRA's**

Infecciones Respiratorias Agudas

**ITS**

Infecciones de Transmisión Sexual.

**LARVICIDA**

Sustancia química que se emplea para matar larvas de los parásitos.

**LEISHMANIOSIS**

Es una enfermedad causada por un protozoo parásito del género Leishmania, que cuenta con más de 20 especies diferentes. Se transmite a los humanos por la picadura de flebótomos hembra infectados.

**LESP**

Laboratorio Estatal de Salud Pública.

<b>MORBILIDAD</b>	Cantidad de personas que enferman en un lugar y un período de tiempo determinados en relación con el total de la población.
<b>MORTALIDAD</b>	Cantidad de personas que mueren en un lugar y en un período de tiempo determinados en relación con el total de la población.
<b>NEONATAL</b>	Es el período que abarca las primeras 4 semanas de vida de un bebé.
<b>OBSTÉTRICO</b>	Es la ciencia de la salud que se encarga del embarazo, el parto y el puerperio (incluyendo la atención del recién nacido).
<b>ONCOCERCOSIS</b>	Es una enfermedad parasitaria crónica causada por un gusano nemátodo llamado Onchocerca volvulus y transmitida por varias especies de moscas negras. La infestación parasitaria ocasiona lesiones potencialmente severas en la piel y los ojos, y ha llegado a ser la segunda razón más importante de ceguera en el mundo.
<b>ONCOLOGÍA</b>	La oncología es el estudio de todos los tipos de tumores cancerígenos; los tumores cancerosos responden a la multiplicación anárquica de ciertas células en el cuerpo. El objetivo principal de la oncología es comprender mejor las diversas causas posibles de todos los tipos de cáncer así como su proceso de desarrollo con el fin de poder prevenirlos y curarlos eficazmente en el futuro.
<b>OTB</b>	Oclusión Tubaria Bilateral. Es un método quirúrgico anticonceptivo permanente que se realiza a la mujer.
<b>OVITRAMPA</b>	Son trampas sencillas usadas en áreas urbanas para la vigilancia vectorial de Aedes aegypti. Su uso está basado en la necesidad biológica de las hembras grávidas de los mosquitos de procurar agua para la ovoposición o colocar sus huevos.

**CUIDADOS  
PALIATIVOS**

Atenciones del equipo interdisciplinario: psicológicas, de enfermería, sociales, de terapia ocupacional y pastorales, que se dan a los pacientes terminales.

**PLACES**

Planes y Cuidados Estandarizados

**POBLACIÓN DEL  
ESTADO**

Se refiere al total de población atendida en el estado, que corresponde a un total de 5,186,572 personas, con perspectiva de género se distribuye en 2,542,418 hombres y 2,644,154 mujeres.

**POLIQUIMIOTERAPIA**

Es la asociación de varios citotóxicos que actúan con diferentes mecanismos de acción, sinérgicamente, con el fin de disminuir la dosis de cada fármaco individual y aumentar la potencia terapéutica de todas las sustancias juntas. Esta asociación de quimioterápicos suele estar definida según el tipo de fármacos que forman la asociación, dosis y tiempo en el que se administra, formando un esquema de quimioterapia.

**PRENATAL**

Es un concepto que se utiliza para nombrar a aquello que surge o que tiene existencia desde instancias previas al nacimiento.

**PUERPERIO**

En la fisiología humana, el puerperio es el período que inmediatamente sigue al parto y que se extiende el tiempo necesario (usualmente 6-8 semanas) o 40 días para que el cuerpo materno (incluyendo las hormonas y el aparato reproductor femenino) vuelvan a las condiciones pregestacionales, aminorando las características adquiridas durante el embarazo.

**REFERENCIA**

Es el procedimiento utilizado para canalizar al paciente de una unidad operativa a otra de mayor capacidad resolutoria, con el fin de que reciba atención médica integral.

**ROTAVIRUS**

Es un virus que causa gastroenteritis. Síntomas que incluyen diarrea severa, vómitos, fiebre y deshidratación.

<b>RPI</b>	Residuos Peligrosos Industriales
<b>SAI</b>	Servicios de Atención Integral
<b>SEROLOGÍA</b>	La serología es el estudio que permite comprobar la presencia de anticuerpos en sangre. Es una prueba fundamental a la hora de realizar donaciones de sangre y transfusiones
<b>SINAVE</b>	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.
<b>SIDA</b>	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.
<b>SINBA</b>	Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud
<b>SIS</b>	Sistema de Información de Salud
<b>SOFAR</b>	Salud Oral y Factores de Riesgo
<b>SUAVE</b>	Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica.
<b>TAES</b>	Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado.
<b>TAMIZAJE</b>	Prueba de detección masiva realizada de manera intencionada con el objeto de identificar oportunamente individuos con una enfermedad o trastorno de salud específico.
<b>UGC</b>	Unidad de Gestión de la Calidad
<b>VECTOR</b>	Agente que transmite una enfermedad de un huésped a otro.

- VIBRIO CHOLERAЕ 01** Es una bacteria Gram negativa con forma de bastón (un bacilo) curvo que provoca el cólera en humanos. Junto con otra especie de género Vibrio pertenece a la subdivisión gamma de las Proteobacterias; existen dos cepas principales de V. cholerae clásica y O1 (llamado El Tor), así como, numerosos serogrupos.
- VIH** Virus de la Inmunodeficiencia Humana.
- VPH** Virus del Papiloma Humano; microorganismos pertenecientes a la familia de los papovavirus, infectan la piel y las mucosas pudiendo producir tumores epiteliales benignos o malignos, varían en su tropismo tisular, su asociación con distintas lesiones y su potencial oncogénico.
- ZOONOSIS** Se refiere a cualquier enfermedad que puede transmitirse de animales a seres humanos. La palabra se deriva del griego zoo (animal) y nosis (enfermedad).
- ZIKA** Esta enfermedad es causada por un virus transmitido principalmente por mosquitos del género Aedes. Pueden presentar síntomas tales como: fiebre no muy elevada, exantema, conjuntivitis, dolores musculares y articulares, malestar o cefaleas, que suelen durar entre 2 y 7 días.